

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

1.ª EDICION.)

Director y Administrador,
LOUIS SECO DE LUCHENA.

Oficina e Imprenta: Calle de San Juan, 61.
TELÉFONO núm. 10.

Administración: del día, 5 céntimos; del mes, 15 céntimos.
de 33 céntimos; de 10 céntimos, 1 céntimo.

QUE SE CUMPLA LO OFRECIDO.

Los pueblos de la Alpujarra han sufrido por la tormenta del día 1.º de setiembre nuevos incalculables perjuicios, y la obra de destrucción y de aniquilamiento comenzada por la plaga filoxérica, y seguida por las terribles tempestades de setiembre y marzo pasados, ha sido completada por un nuevo desastre, que ha sumido en la desesperación a los infelices labradores alpujarreños, dejando muerta y acabada la agricultura, aniquilada la riqueza, sin un pedazo de pan que llevarse a la boca a los habitantes de muchos pueblos.

Al objeto de remediar nuestras desgracias y las sufridas en otras provincias andaluzas, el Gobierno, como ya saben los lectores, ha anunciado su propósito de socorrerlas, votando el crédito que juzgue necesario.

Solo palabras de gratitud y de elogio podríamos tener para este laudable deseo, si todavía no sintiéramos el dejó amarguísimo de otra promesa, hecha aun más solemnemente que la actual, y que se quedó sin cumplir.

Allá por los últimos meses de 1891, el Gobierno aprobó un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para socorrer a los pueblos de Aragón y Granada, damnificados por las inundaciones y tormentas, ofreció el socorro en dos formas; ya como préstamos reintegrables a los labradores, ya como subvenciones para obras municipales; y como el ofrecimiento era formal, y nadie podía dudar que se cumpliera, nuestros pueblos, prefiriendo el jornal a la limosna, formaron sus proyectos y presupuestos de obras municipales en el brevísimo plazo que se concedió para confeccionarlos, y visados por el gobernador civil Sr. García de Velasco, lle-

garon en tiempo oportuno al ministerio de la Gobernación.

Por desgracia, los indicados expedientes apesar de todas las excitaciones hechas en distintas épocas y de las activas gestiones que cerca del señor Elduayen practicó el diputado don Alberto Aguilera, quedaron en el olvido, y el escaso socorro prometido por el Gobierno a los pueblos de la Alpujarra no se ha concedido todavía. Es decir, que se faltó de una manera impropia de la seriedad de un gobierno a una promesa formal y los pueblos quedaron burlados, el conflicto en pie, el trabajo de formar presupuestos y proyectos de obras, perdido, y los esfuerzos y gestiones de cuantos se interesaron por el socorro de la Alpujarra, esterilizados completamente.

Mientras tanto esta inicua burla se realizaba, los labradores alpujarreños creyendo de buena fé en la palabra ministerial, hicieron esfuerzos titánicos por reconstruir sus fincas, hacer otra vez llevadero el cultivo en sus tierras, desaparecidas por el terrible empuje de las aguas tormentosas; y como el ofrecimiento no se cumplió, su situación se ha hecho más desesperada y el ilusorio socorro prometido se ha transformado en causa que agravó sus males en vez de ser motivo de alivio.

Por tal razón los pueblos desconfían esta vez, temerosos de que se repita aquel engaño y de que la oferta oficial quede nuevamente incumplida.

No queremos suponer que pueda ocurrir semejante cosa, y nos inclinamos a creer que el Gobierno cumplirá en esta ocasión su palabra, porque hacer lo que se hizo en la ocasión anterior, es a más de una burla, una inhumanidad imposible de ser tolerada; porque los pueblos aunque estén tan apartados y escondidos como los de la sierra de la Alpujarra, deben merecer el mayor respeto a todos los demás organismos nacionales, que sin ellos no podrían existir, y porque es una crueldad inaudita enseñar a los pobres labradores, tan sumisos y resignados para pagar toda clase de tributos sin protesta (apesar de que en muchas ocasiones el tributo supera al rendimiento de los campos,) una tabla de salvación contra la miseria más espantosa, infundir en su ánimo una esperanza, acercarlos al puerto de refugio y sepultarlos después traicioneramente bajo la ola del abandono y de la burla.

Hace falta, señor Ministro de la Gobernación, que el socorro anunciado sea una verdad; hace falta que los hechos demuestren que se cumplen las promesas hechas a los pueblos que gimen hoy bajo el peso de la desgracia; hace falta que, con actividad y energía, que para hacer el bien debe desplegarse siempre, se demuestre que las promesas oficiales no son vana fórmula, y hace falta en fin que el socorro llegue con prontitud, a tiempo de impedir la ruina total de muchas familias, y de muchos pueblos.

Proceder de otro modo sería poner el «Infi» sobre nuestras desgracias y afrontar por modo inicuo la desdichada situación de los pobres alpujarreños. Señor Ministro, ¿serán esta vez atendidas las quejas de esta provincia desventurada?



RECLAVOS Y SEÑORES

El padron municipal, el inmenso monton de nombres escalonados en las páginas de los innumerables

libros del registro, que solo hojea la mano aburrida de un escribiente o un oficial para anotar un cambio de domicilio o expedir una cédula, se encuentra al presente en plena apoteosis. De ordinario es mirado con indiferencia y aun con temor, por lo que entraña de fatigosa la tarea de buscar en el dato y noticias a pesar de todos los momentáneos habidos y por haber, el escrutinio de los ojos en los miles de apellidos que el censo ha estampado en sus volúmenes tendrá siempre algo de exploración ecuatorial a través de una selva virgen.

Pero de cuando en cuando le llega al padron municipal su época de glorificación. De ordinario cada uno de sus nombres no significa nada; es el eterno vulgo honrado y anónimo, viviendo placidamente de su trabajo, en la sombra, en el retiro, en el rincón. De pronto los millares de Lopez, de Gomez, de Perez, de Fernandez adquieren una importancia inmensa; simbolizan la fuerza, el número, la masa formidable que decide el triunfo. Es preciso conquistarse, atraerlos, ganárselos la voluntad.

Y he aquí cómo los agentes electorales se apoderan del censo en los respectivos distritos y los respetables desconocidos de quienes antes nadie se acordaba y de quienes nadie se ocupaba después, se encuentran halagados, solicitados, desvanecidos al verse de improvise sobre un pedestal que no soñaron nunca. Candidaturas impresas, cartas particulares de amigos, besa la mano de prohombres de partidos, recados y visitas. Todo el día la campanilla alborotando. Lopez, Gomez, Fernandez y Perez, sonrientes y enajenados no vuelven de su asombro y sueltan el voto, que es lo que se quería demostrar, como dicen los matemáticos. Hasta ahora no se habían percatado de su significación. El mareante desfile no permite dudas. Son personas importantes, de viso. Extravismos del amor propio.

En cuanto Perez, Lopez, Gomez y Fernandez depositan la papelieta en la urna, tornaran a ser tan López y Percecos como antes. Jugarretas del enorme padron municipal que los delata. Son un instrumento de gran valor en ciertas ocasiones que se pretexta de intereses del pueblo, explotan de continuo la parcialidad y la pasión y utiliza algunas veces la justicia. Deslumbramientos de Juan del Vulgo, siempre chasqueado y siempre creyente.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

9 Septiembre del 92.

Miscelánea

La carretera de Santafé.

Por un error de concepto se dijo en la miscelánea titulada *Aclaración*, que publicamos el martes, que lo que importa es que la Diputación facilite activamente fondos para reparar la carretera de Santafé.

Nos referíamos, no a la Diputación, sino al Gobierno, porque lo que importa es que el señor ministro de la Gobernación cumpla sus solenes promesas de reparar la carretera; y si no la cumple, lo mejor y

MAESE CORNELIO.

El día de Todos Santos de 1479, en el momento en que empezó esta historia, se habían ya resado víperas en la catedral de Tours, y el arzobispo Elias de Bourdailles se levanta de su silla pontifical para dar la bendición a los fieles.

Como el sermón había sido muy largo, había anochecido durante el oficio y reinaba la más profunda oscuridad: en algunas partes de aquella magnífica iglesia, cuyas dos torres no estaban entonces terminadas todavía. Sin embargo ardía un buen número de cirios en honor y gloria de los santos, en los triangulares

más sincero sería dejarla como está, para que la Reina se forme juicio exacto del desbarajuste de la administración, de la informalidad de sus ministros y de la incuria de nuestros representantes.

Porque, como hemos dicho repetidas veces, lo que está pasando en este asunto es una cosa vergonzosa, inconcebible la apatía y negligencia de los que se hallan obligados á ser activos.

Ahora se quiere tapar esa vergüenza, con el manto de la hipocresía, blanqueando el sepulcro de por fuera para que no se descubra la podredumbre que hay por dentro; se quiere, en suma, engañar á la Reina, haciéndole entender que los caminos están en perfecto estado, cuando es punto menos que imposible dar un paso en la provincia por falta de caminos.

Esto es antipatriótico, é impropio, y acusa gran falta de criterio en la Diputación provincial. El obligado, actualmente, á recomponer la carretera, por sus propias manifestaciones y ofrecimientos, es el señor ministro de Fomento, y la Diputación, al hacerse cargo de dicha obra, comete una gran torpeza porque, ineptamente, releva al Gobierno de su compromiso y perjudica de una manera notoria los intereses provinciales.

Conste, pues, nuestra más enérgica censura al ministro por su falta de formalidad, á la Diputación por su inculcable torpeza y á nuestros representantes por el abandono en que han tenido y tienen este asunto.

La música en el paseo. Anoche tocó por última vez este año, la música en el paseo del Salón.

Su ausencia y la sustitución de la oscuridad por los raudales de luz que durante el día derramaban en aquel hermoso paraje los candelabros de reciente instalación, son signos y heraldos del otoño que se avienta.

Invitación. El ayuntamiento de Granada ha invitado al de Santafé para que, bajo mazas, concurre á la procesion cívica dispuesta con motivo de los festejos.

Abogado. El viernes prestará juramento ante la Sala de Gobierno de la Audiencia de Granada el joven D. Pablo Jimenez Bampelaye, que efectuará su incorporación al colegio de abogados de Granada.

Junta esecutiva. Hoy á las diez de la mañana se constituirá en el salón de cabildos del Ayuntamiento bajo la presidencia del magistrado D. José Gonzalez Perez la junta esecutiva del distrito de Salvador Campillo.

Noticia comercial. Judicialmente ha suspendido sus pagos el comerciante de la Barceloneta Luis Sanmiguel.

Abuso de confianza. Se ha dado parte al Juzgado del Salvador de que un mozo de la confitería de San Gil abusando de la confianza de sus dueños se apropiaba efectos y metálico.

El sujeto ha sido arrestado de orden de la autoridad judicial.

Sustracción. Los efectos que fueron sustraídos á la señora viuda de Ibañez lograron recuperarlos el agente de vigilancia Pedro Jordan.

El mismo guardia es el que detuvo al criminal, autor del hurto.

Asamblea provincial. Termina el período electoral con la práctica del escrutinio en los distritos y despues de comprenderse en el indicador estas operaciones, se añade el siguiente precepto:

“Día 2 de noviembre.—Los diputados se reúnen en la capital de la provincia para que pueda abrirse el período semestral que correspondía inaugurar en el quinto mes del corriente año económico (art. 2.º de la ley de 19 de julio de 1890).”

Viajeros. Han llegado á Granada los señores D. Ricardo Larela y D. José Gomez, magistrados de la seccion que se aumenta á esta Audiencia.

—También se encuentran en esta capital D. Angel Valero y D. José Madrid.

—Procedentes de Murcia llegaron ayer á Granada los tenientes de artillería D. Ricardo Gomez, D. Fernando Castro, D. Leopoldo Garozitá y D. Fernando Estrada.

—Ha salido para Sevilla D. Antonio Villanueva.

La Diputación provincial. Como en tiempo oportuno dijimos, dejan de pertenecer á la Diputación desde 1.º de noviembre, los señores D. Francisco Martín Adame, D. Gabriel de Burgos, D. José Gomez Tortosa, D. Fabio de la Rada, D. Francisco Castro Almenáras (reelegido), D. Antonio Moreno Perez (id.) D. Miguel Guasco (idem), D. Ramon Perez Blanco, D. Miguel Caliz (reelegido), D. Francisco Montes Sierra, D. Luis Marquez Anglada, D. Juan Martín de Rosales, D. Fernando Medina Fantony (reelegido), D. Manuel Cueto (elegido por Loja), y D. Emilio Martinez Duñas, (reelegido).

Quedan formando parte de la Asamblea provincial hasta la siguiente renovación, los señores D. José España, D. Eduardo Gomez Ruiz, D. Eduardo Moreno, D. Segismundo Rosales, D. Emilio Moré, D. Francisco Herrera, D. Guillermo Lafuente, D. José Zambrana, D. Bruno Perillo, D. Nicolás Lopez del Hierro, D. Basilio Sanchez Reina, don Antonio Zafra Vazquez, D. Ladaleco Lopez Oézar, D. Baltasar Hernandez Peregrina, D. José Martos de la Fuente y D. Diego Gonzalez.

A estos hay que unir los diputados reelegidos, y los señores D. Vicente Arteaga, D. Ramon Fernandez Mir, D. Juan Hurtado, D. José Diaz, D. Natalio Rivas, D. José Torres, D. Serafín Lopez Cuervo, D. Manuel Segura Fernandez y D. Manuel de la Puente que, segun los datos que hasta ahora se conocen son los diputados electos y de nueva entrada en la Asamblea provincial.

Atenciones cubiertas. Ha regresado á Cúlar Baza el secretario de aquel ayuntamiento D. José María Tello, que ha estado en Granada varios dias efectuando los ingresos en las dependencias oficiales, dejando á cubierto cuantas obligaciones pesaban sobre el Municipio.

Causa por estafa. En el Juzgado de Madridejos se sigue causa por estafa contra Andrés Barrilao, de más de 20 años de edad, casado, de oficio albañil y natural de Granada de donde segun parece era vecino. Del sujeto no se tienen otras señas y

para la busca y captura, ha expelido requisitoria aquel Juzgado.

Equipo. El día treinta se celebrará en la casa cuartel de la Guardia civil la segunda subasta para contratar el servicio de provision de las prendas de corraje, monturas, calzado y tabladros de cama con banquillo de hierro, que por el tiempo de cuatro años puedan necesitarse en la comandancia de Granada.

El Obispo de Avila. El ilustre prelado D. Juan Muñoz Herrera, magistral que fué de esta Metropolitana, presentará ante el próximo Congreso Católico de Sevilla, una importante mocion sobre cuestiones matrimoniales.

Apoderado. El célebre matador de toros Antonio Moreno (*Lagartijillo*) ha nombrado apoderado suyo en Andalucía, á don Manuel Aguila Castro, dueño de la sombrería granadina de Antequera.

El Señor Castelar. Segun dice un estimado colega madrileño el Sr. Castelar no hará su visita á Andalucía hasta que termine la excursión de la reina regente.

El ilustre jefe del positivismo comenzará su campaña colombina en Huelva y la acabará en Granada.

También tiene resuelto definitivamente pronunciar en Granada su anunciado discurso político.

Empedrado. La alcaldía de Almuñecar señala el plazo de 15 dias para que se efectue bajo el tipo de 2000 pesetas la subasta de empedrado de la calle de Velez, en aquel pueblo.

Contribuciones. Durante los dias 15 y 16 del corriente, se efectuará en Pedro Martines la cobranza de contribuciones respectivas al primer trimestre.

Sesion. Mañana viernes, previa segunda cita, celebrará el ayuntamiento la sesion correspondiente á la actual semana.

Errata. En el título de un suelto referente á la clasificación de los procesados, cometióse ayer tarde una errata, que creamos salvaria el buen juicio de los lectores.

Un desconocido. El Juzgado del Campillo cita, llama y emplaza por medio de edictos á un sujeto desconocido, á quien la noche del 17 de Agosto hallándose en el paseo del Salón, le fueron hechos varios disparos.

Un abuso en daño de los maestros. —Durante la época de la recolección se han recaudado en Moelín, por el 4 por 100 de recargos municipales unas 2000 pesetas, de las cuales solo se han ingresado 1155, que dando en poder de los recaudadores 800 pesetas próximamente, á pesar de que el real decreto de 16 de julio de 1899, prescribe terminantemente que dichos recargos se dedican íntegros á cubrir las atenciones de primera enseñanza.

Como se comprende fácilmente, este abuso perjudica en gran manera á los profesores de Moelín, que dicho sea de paso, son de los que están más desatendidos en esta provincia.

Llamamos sobre este hecho la atención de Sr. Gobernador.

Los orientalistas. Los sábios que componen el próximo Congreso de Lisboa, llegarán á Granada el día 4 de octubre, sa-

liendo de esta capital para Huelva el día 7 del mismo mes.

En los dias 2 y 3, visitarán Córdoba y Sevilla.

Suscripción. En la iniciada por los gremios para contribuir á las fiestas del Centenario han ingresado las cantidades que siguen:

Almacenistas al por mayor de coloniales. —D. José Herrera Lopez, 10 pesetas; don José Melina Roldán, 10; don Francisco Rodríguez Serrano, 10; don Cándido Saenz Lopez, 10; don Angel Moreno, 10; don Rafael Carlet, 5; don Benito Espinosa, 10. —Total 65 pesetas.

Sastres. —D. Enrique García, 10 pesetas; don Miguel Villareja, 10; don Ricardo Nuñez y Hernandez, 10; don Antonio Molina, 10; don Luis Quesada, 10; don Antonio Jurado, 5; don José Montiel, 5; don José García, 5; don Francisco Galvez, 5; don Francisco Moreno, 5; don Manuel Moreno, 5; don José Jimenez Santisteban, 5; don José Jimenez Rey, 5; don Manuel Arroyo, 5; don Ricardo Torres, 5; don Valeriano Moreno, 5; don Fernando Brea, 5; don Félix Cabo, 5; don Melchor Gomez, 5; don Manuel Saiz, 5; don Antonio Luque, 5; don Manuel Galvez, 250; don Antonio Soler, 250; don Enrique Quintanilla, 250; don Antonio Raguero, 250; don José Lorente, 250; don Santiago Rodríguez, 250; don Eduardo Serrano, 250; don Juan de Dios Fernandez, 250 pesetas. —Total 150 pesetas.

Por la fábrica del gas. —Don Joaquín Puigcubí, 50 pesetas.

Sombrereros. —Don Jerónimo Muñoz, 25 pesetas; don José Antilla, 50; don Miguel Remera, 40; don José Garzon, 40; don Francisco Ramirez, 2050; Sres. Hijos de Gomez, 3225; don Francisco Hidalgo, 5; don Baldomero Martín, 10; don Felipe Perez, 1450; Sres. Padial y Santamaría, 50; don Manuel Flores, 1725; Sra. Viuda de M. Tamayo, 15; don Gregorio J. Prata, 15; Sres. Llamas y Santalla, 10; don Miguel Omedo, 5; D. José Fernandez, 5; D. Francisco Benítez, 10. —Total 37050 pesetas.

Gremio de Tablajeros. —175 pesetas.

Opticos. —Don Pedro Moncaubeis, 5 pesetas.

La explosion de Güvejar. Los señores Sevilla Hermanos, dueños del polvorín de Güvejar que incendió un rayo en la madrugada del día dos de setiembre, han elevado por conducto del Gobernador, una instancia, solicitando se les instruya el expediente de daños por hallarse dentro de las condiciones exigidas para recabar el auxilio oficial.

Segun se expresa en dicha solicitud, las pérdidas fueron á más de la casa almacén, la del maestro de la fábrica y la de un operario, que quedaron totalmente destruidas, 3000 kilogramos de pólvora que era toda la cantidad elaborada durante el verano, 5000 envases y toda la cajonería, andenes, básculas y demás enseres propios de la industria.

Las fuentes de la Alhambra. Se ha procedido al arreglo de todas las fuentes de la Casa Árabe de la Alhambra, á fin de que cerran sus aguas el día que la Reina visite aquel magnífico Alcázar.

MAESE CORNELIO.

POR

M. DE BALZAC.



GRANA A.

Imp. de EL DEFENSOR DE GRANADA.

1892.

candeleros destinados á recibir estas piadosas ofrendas, y estaban alumbrados los blasones de cada altar y todos los candelabros del coro; pero estas masas de luz sembradas con desigualdad á través del bosque de columnas y arcadas que sostienen las tres naves de aquella catedral alumbraban apenas su inmenso recinto. Como aquella vacillante claridad proyectaba las fuertes sombras de las columnas y los ligeres cortes de los odornos sobre las altas y largas galerías del edificio, producía mil fantasías diversas y hacia resaltar vigorosamente las tinieblas en que estaban sepultados los elevados arcos de las bóvedas, los chapiteles, las coavaduras y sobre todo las espillas laterales tan negras ya en medio del día. La concurrencia ofrecía efectos no menos pintorescos. Algunas figuras se dibujaban tan vagamente en el claro oscuro, que se podían tomar por fantasmas; mientras que otras alumbradas de lleno por lucos esparramadas atraían la atención como las testas principales de un cuadro. Luego las estatuas parecían animadas y los hombres petrificados: volaban por una y otra parte ojos que brillaban en el hueco de los pilares; lanzaban miradas las piedras, los mármoles hablaban, las bóvedas repetían sus piro; en fin todo el edificio entero parecía dotado de vida.

La existencia de los pueblos no tiene esas mas solenes, ni momentos más majestuosos. El hombre por lo comun para hacer una obra de poesía necesita siempre movimiento, pero en estas horas de religiosos penamientos, cuando las riquezas humanas se

Concurso de bocetos. El Centro Artístico ha publicado la siguiente convocatoria:

"El Centro Artístico de Granada en su constante deseo de fomentar el estudio y contribuir al progreso de las Bellas Artes, y para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América, ha acordado celebrar un concurso de bocetos en el próximo mes de octubre con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento.

La Junta directiva de la sociedad, crea inútil demostrar la importancia de dicho certamen, que se llevará a cabo, con arreglo a las prescripciones siguientes:

1.º El concurso tendrá por objeto premiar el mejor boceto que se presente, al óleo, cuyo asunto sea cualquier episodio relativo al descubrimiento de América.

2.º El premio será de 500 pesetas. Además habrá dos accésit de 125 pesetas cada uno.

3.º Los bocetos deberán tener como mínimo un metro en su lado mayor quedando a discreción de los autores el máximo del tamaño.

4.º Solo podrán tomar parte en este certamen, los socios del Centro Artístico.

5.º Las obras deberán presentarse dispuestas para su instalación en la secretaría de la sociedad hasta el día 10 de octubre.

6.º En la noche de este día concurrirán al mismo local los que hayan tomado parte en el concurso para la elección de tres Jurados que en unión de otros dos que designará la Junta directiva, formarán el Jurado calificador.

7.º Las obras presentadas no podrán retirarse hasta 15 días después de exponerlas al público.

8.º El boceto premiado pasará a ser propiedad del Centro Artístico, que dispondrá de él en la forma que estime oportuna la Junta directiva.

Granada 10 de setiembre de 1892.—Por el presidente, el vices, Alberto A. Varez de Oñegui; el secretario general, A. Caro y Camacho.

Expedientes de impuestos. Por decreto de la alcaldía fecha 13 se ha ordenado que en lo sucesivo no se tramite ningún expediente de bajas de cualquiera de los impuestos que el Ayuntamiento tiene establecidos, sino a partir desde la fecha de la presentación de la oportuna solicitud comprobada con la toma de razón del oficial encargado del registro general de la secretaría, en evitación de los perjuicios que de otro modo suelen originarse, unas veces a los contribuyentes y otras a los fondos municipales.

Descanse en paz. Anteayer mañana falleció repentinamente en Caspe (Zaragoza) el candidato a diputado provincial independiente D. Pedro Antonio Ibarra.

Le sorprendió la muerte en el momento en que se disponía a tomar el tren que le había de conducir a Zaragoza.

Parece que el Sr. Ibarra resulta elegido diputado.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era persona por todos apreciada, de gran ilustración y amabilísimo trato.

En la actualidad desempeñaba una cátedra de la facultad de Derecho de aquella Universidad.

El Sr. Ibarra fué también profesor de la Universidad de Granada y aquí explicó un curso de *Derecho Político* en el año 1889, consiguiendo grandes simpatías entre profesores y alumnos por las bellas prendas que le adornaban.

Descanse en paz.

Ascenso. El coronel de la Guardia civil tan estimado en Granada D. José Pedrín, ha sido nombrado por real decreto firmado anteayer por S. M., general de brigada con sueldo a la reserva.

Celebramos el ascenso.

En Santafé. Mi ayuntamiento de Santafé celebró anoche sesión extraordinaria, para ocuparse del próximo viaje de la Reina a aquella capital.

El resultado fué convenir en invitar los mayores contribuyentes a una reunión a fin de precisar cuanto al asunto se refiere.

Segun tenemos entendido, la noticia del viaje regio ha despertado verdaderas simpatías en aquel vecindario.

El balneario de Graena. Han ido en aumento la animación y la concurrencia en el balneario de Graena y puede afirmarse que la temporada del presente año supera, por tal concepto a las de años anteriores.

Actualmente se encuentran las señoras esposas de Ortiz y de Ramirez, D. Juan Valenzuela y señora, D. Francisco Martínez con su bella hija y otras familias.

El R. P. Molina estuvo hasta el 12 en Graena y el mismo salieron con dirección a Granada, respectivamente, D. Miguel Gómez López y D. Juan Torres.

Se venden huevos frescos a treinta y dos y a treinta y cuatro cuartos la docena, en la calle de la Sillería, núm. 5.

Esqueles de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

Los mercados de la provincia.

(COMIENZOS DE SETIEMBRE.)

CARNES, CECINAS Y OTROS ARTICULOS.

Carne.

Alpujarra.—Precio máximo: 2 reales 60 céntimos la libra en Almegijar. Mínimo 1,60 en Medina Fondales. En Laroies, Medina Bombaron y Capileira, 2; En Lujaron 2,40.

Alhama y el Temple.—Precio máximo, 2,40 reales la libra en Alhama. Mínimo, 2 en Escuzar, La Mota y Morelada de Zafuena.

Baza y Huescar.—En Baza y Castril 2 reales la libra.

La Costa.—En Itrabo 2 reales la libra. **Guadix y el Marquesado.**—Precio máximo, 2 reales la libra en Aldeire, y Albuñán. Mínimo, 1,60 en La Peza.

Valle de Lecrin.—En Talará 2 reales la libra.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 2,50 reales la libra en Hueter Tajar. Mínimo 2 en Quénar, Nivar y Alfacer. En Viznar 2,20, en Pinos Puente 2,40.

Precio máximo en la provincia, 2,80 reales la libra en Almegijar. Mínimo, 1,60 en La Peza.

Tecino.

Alpujarra.—Precio máximo, 16 reales el ardele en Bérchules, Capileira, Almegijar, Lujaron y Medina Fondales. Mínimo, 12 en Medina Bombaron.

Alhama y el Temple.—Precio máximo, 20 reales el ardele en Castril. Mínimo, 10 en Baza.

La Costa.—En Itrabo, 12 reales el ardele. **Guadix y el Marquesado.**—A 16 reales el ardele en Albuñán.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 16 reales el ardele en Quénar, Nivar y Hueter Tajar. Mínimo 13 en Viznar. En Alfacer 14.

Precio máximo en la provincia, 20 reales el ardele en Castril. Mínimo, 10 en Baza.

Jamon.

Alpujarra.—Precio máximo, 22 reales el ardele en Medina Bombaron. Mínimo 15 en Laroies. En Medina Bombaron 16; en Almegijar 18; en Bérchules, Capileira, Lujaron y Medina Fondales 20.

Alhama y el Temple.—En Alhama, 17 reales el ardele.

Baza y Huescar.—Precio máximo, 32 reales el ardele en Castril. Mínimo de 16 a 20 en Baza.

La Costa.—En Itrabo 20 reales el ardele. **Guadix y el Marquesado.**—Precio máximo, 24 reales el ardele en Aldeire. Mínimo 20 en Albuñán.

Valle de Lecrin.—En Talará 17 reales el ardele.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 20 reales el ardele en Quénar. Mínimo 18 en Alfacer y Hueter Tajar. En Viznar 19.

Precio máximo en la provincia, 32 reales el ardele en Castril. Mínimo 15 en Laroies.

Huevos.

Alpujarra.—Precio máximo, 30 reales el ciento en Lujaron. Mínimo 24 en Bérchules.

Alhama y el Temple.—En Alhama, de 36 a 38 reales el ciento.

Baza y Huescar.—A 20 reales el ciento en Castril.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 25 reales el ciento en Albuñán. Mínimo 24 en La Peza.

Vega y Sierra.—En Quénar y Nivar, 28 reales el ciento.

Precio máximo en la provincia, de 36 a 38 reales el ciento en Alhama. Mínimo 20 en Castril.

Carbon.

Alpujarra.—En Bérchules y Almegijar 3 reales y medio la arroba.

Alhama y el Temple.—En Alhama, de 4 a 5 reales la arroba.

Baza y Huescar.—A 2 reales la arroba en Castril.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 5 reales la arroba en La Peza. Mínimo 4 1/2 en Albuñán.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 5 1/2 reales la arroba en Viznar y Nivar. Mínimo, 5 en Hueter Tajar.

Precio máximo en la provincia, 5 reales y medio la arroba en Viznar y Nivar. Mínimo 2 en Castril.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, 9 noche.

Un hecho verdaderamente cruel y digno del más severo castigo, llama en estos momentos la atención de Madrid.

En la calle de Galileo ha sido descubierto un niño a quien matizaban sus padres.

La infeliz criatura fué encontrada atada al asa de un cofre, mostrando en los brazos diferentes heridas y contusiones que habían sido causadas hace algun tiempo.

Las gentes, indignadas al cono-

cer la infamia, apedrearon a la madre del niño, resultando varios individuos centusos, entre ellos un guardia y un muchacho.—*Perpen.*

Madrid 14, 8 noche.

En Brunete (Madrid) se ha hundido una bodega, ocasionando el siniestro la muerte a varios individuos y lesiones de distinta gravedad a otros.

El Consul de España en Londres telegrafía manifestando que en la capital de Inglaterra se disfruta excelente salud.

Los señores Canovas y Villaverde han celebrado una conferencia.

Perpen.

Madrid 14, 10 15 noche.

En Manresa continúa la huelga de los carteros.

Desmientese la existencia del cólera en Oporto.

El señor Canovas representará a Grecia en el próximo Congreso americanista.

Ha descarrilado un tren en un ferrocarril de Nueva York, repulando un individuo muerto y diez y siete heridos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado.....	70 20
4 por 100 Exterior.....	74 25
4 por 100 Amortizable.....	79 15
Cubas.....	106 04
Banco de España.....	363 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
Paris, 8 días vista.....	15 75

Perpen.

Publicaciones.

La Guirnalda.

La Guirnalda, cuyos dibujos acusan una constante novedad, su texto es cada vez más interesante para las señoras, y muy particularmente las que se dedican a la enseñanza de las labores.

La corrección artística de dichos dibujos, a cuyo pie figuran las reputadas firmas Capdevilla y Bank, podemos asegurar no haberla visto con mucho en ninguno de los periódicos extranjeros que publican dibujos para bordar.

En el texto se explican procedimientos prácticos de dibujos, describiéndose en el presente número la fórmula de los polvos fijativos, la cual constituye un verdadero secreto industrial.

Agradecemos a La Guirnalda su aumento constante de suscripción, mientras a su exacto servicio y a los desvelos de la casa editorial por aumentar su interés, mantenga los precios insignificantes que cuesta hoy la suscripción a tan interesante revista.

CARTERA OFICIAL.

Matadero publico.

Precio: Carnero a 1'50 y 6'00 peseta el kilo.—Vaca a 1'38 y 1'82 id.—Ternera a 1'76 y 1'90.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Nicomedes, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada. En la Catedral, a las ocho y media, misa de renovación y bendición con S. D. M.—En San Justo y Gracia a las ocho.—En la iglesia de las Angustias, a las once, función, asiste la Real Hermandad y predica D. Joaquín Romero Saavedra.—Hay misa de doce en Gracia, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena. La de Ntra. Sra. de Gracia concluye en su iglesia a las cinco y predica el señor Canónigo Magistral.—La de Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis, en su iglesia, y predica el P. Ambrosio Valeciana, capuchino.

Duodenario. En las Carmelitas descalzas el Santísimo a las cinco.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Hermandad Teresiana.

Esta asociación celebra los acostumbrados ejercicios mensuales el jueves 15.

Por la mañana a las ocho será la Comunión general de los asociados.

La misa la dirá Fray Ambrosio, religioso capuchino, el cual hará una plática.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia a los asociados por la asistencia a estos ejercicios y por cualquier acto de piedad que practiquen conforme al espíritu de la asociación.

TEATRO COLON.

Funciones por horas para esta noche.

A las siete y media.—*El alcalde interino.*

A las ocho y media.—*Don dinero.*

A las nueve y media.—*Las niñas desobedientes.*

A las diez y media.—*Los sangolotinos.*

Precios: Sillas, 60 céntimos; gradas, 15.

En una carta fechada en Cartagena en 13 de mayo de 1880, el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: "Resolvi tomar la nueva bien ponderada *Zarzaparrilla* y *Pildoras de Bristol* después de agotar todos los recursos y (no es exageración hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban ustedes esta declaración, como debil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectísimo s. s.

JOSE RODRIGUEZ.

53

Tenedor de libros competente y con referencias se ofrece.—Dirección, correo, F. S.—San Juan de Dios, 64.

Se traspasa la fonda de Europa.

Obra de caridad. El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigiéndose al señor Cura de la parroquia del Sagrario, en la sacristía de dicha iglesia.

Casa. Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extensión y jardín.—Darán razón en la misma.

Soleria mejor y más barata

que la loseta.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

ALAHONDA.

FONDA DEL MAR.

—DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.—

Este antiguo y acreditado establecimiento está al servicio del público desde el 15 de julio a fin de setiembre. En la presente temporada se han introducido mejoras de importancia; mobiliario enteramente nuevo, capacidad para setenta huéspedes, magnífico cocinero, aseo y buen servicio.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las *Pastillas de Ochoa*.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las *Pildoras de Ochoa*. Ofrecen la ventaja que tomanolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 18, MADRID.

Depositarías en Granada: D. Eduardo Pizarro, y Señora Viuda de Rodríguez, Farmacias.

Se vende cal de 1.ª a 7 reales y medio el quintal, al pié de la obra, vendiéndose tambien el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 43, darán razón.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de marmol.—Puede verse, calle Horao del Haza, número 22.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Esqueles de entierro y funeral.

Se hacen en la imprenta de este periódico a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

Cementos Romano y Portland

recibidos directamente de Marsella.

Camas y Cunas.

Venta á plazos

desde dos pesetas semanales.

Completo surtido
en herraje
para construcciones.

Colchones metálicos,
tornillería, redoblones,
bombas, latas,
etc.

«PLATA MENESES»

ARTICULOS DE IGLESIA.

Los artículos metal blanco PLATA MENESES y BRONCE-ORO MENESES, fabricación de los señores hijos de L. Meneses, son garantizados, y su venta, á precio fijo, igual al de todos los depósitos que en diferentes capitales tienen establecidos dichos señores.

LAS ARTES GRANADA.

ALMACEN DE FERRETERÍA.

Herramientas y Bateria de cocina

DE

IGNACIO MERINO.

Mesones, 47, duplicado.

ÚNICO DEPÓSITO

DE

Cubiertos «MENESES»

DESDE

DOS PESETAS.

«PLATA MENESES»

EN

ARTICULOS DE MESA.

Puertas de acero onduladas
con cerradura central.

Baldosas de cristal
para pavimentos
en varias dimensiones.

Camas de hierro

DESDE

dieciocho pesetas.

Aceros, alambres, puntas,
tuberías, estaño, laton,
plomos, zinc,
etc.

Lienzos.

Los de la plaza y estación del
Córpus se venden á treinta y cinco
céntimos la vara en la calle de Buen
Roastro, núm. 5.—Esta calle se en-
cuentra en la de la Augusta de la
Botica, junto al Angel.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras - Alcanco - Esquince
Agriones - Corvazas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuesos y Esparavanes
Los efectos de este medica-
mento pueden graduarse á volun-
tad, sin que ocasione la caída del
pelo ni deje cicatrices indelebiles;
sus resultados beneficiosos se
estendian á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

Muebles.

Se venden de todas clases, nue-
vas, en muy buen uso: cómodas,
lavabos, armarios y varios estrados
Torillo San Matías, 1.

Se vende

por sustrarse su dueño, un menaje
completo de escuela en buen esta-
do.—Casa del Cambio, principal, 5,
calle de Santa Paula.

Finca rústica.

Se arrienda la situada en el ca-
mino de Juen, núm. 86, compuesta
de 180 m. riales.—Para informes,
San Anton, 11, Granada.

Zarcidora

en toda clase de ropas.—Prontitud,
perfección y economía.—Calle del
Angel, núm. 19.

Se arrienda

el molino del Teatino, en la ribera
del Darro. Tiene cuatro paradas,
limpia bien, torno y sacos.—Su
dueño, Acera de Darro, 24.

MAQUINAS

para instalaciones completas de fá-
bricas de alcohol, aguardientes,
nails, etc. y cognac, a vapor.
VENULETH ET ELLEUBERGER.
Alemania.

Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

Sellos de correo

usados, nacionales y extranjeros,
véndense.—Paseo de la Trinidad,
núm. 2, daren razon.

Colocacion

Una joven viuda desea encontrar
colocacion en calidad de doncella,
dentro ó fuera de la capital. Tiene
personas que la garantice.—Para
informes, Honda de San Andrés 12.

Gran vinagrer.

Se vende á real la botella en casa
de D. Felipe Perez, calle de Bote-
ros (sombrereria.)

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Fralles, 7,
teléfono 11.—En dicho estableci-
miento hay de toda clase de carru-
ajes y con libreas.—Parada, en la pla-
za de las Pastegas, desde las ocho
de la mañana á nueve de la noche.

Loterías de familia

Estas nuevas le-
terías elegantemen-
te iluminadas y en
varios colores, ven-
dense al precio de
5 reales una y por
docenas á 4, en la
calle de San Juan
de Dios, número 76,
junto á la confitería
de D. Ant.º Aranda.

[5 reales]

Gimnasio higiénico y de aplicacion
de Miguel Zu-
beldia Páramo, Sta. Escolástica, núme-
ro 19.—Empleo metódico del ejercicio
dirigido al desarrollo de las fuerzas, con-
servacion de la salud, tratamiento de las
enfermedades con estricta observancia
de las prescripciones hechas por los se-
ñores médicos que se sirven aconsejara
los, prolongacion de la vida y mejora-
miento de la especie humana.—Horas de
ejercicio de seis y media á ocho de la
mañana, y de seis y media de la tarde en
adelante.

Se dan lecciones

á domicilio de Sevillanas y toda cla-
se de bailes nacionales, por la pro-
fesora doña Carmen Sanchez.—Hos-
pital de Santa Ana, núm. 8.

LA SOLERIA MAS ECONOMICA,

DE MAS DURACION Y BELLEZA

en competencia con la loseta del país, por buena y barata que esta sea

BALDOSIN GRANADINO,

á 16, 18 y 20 reales el ciento, puesto al pié de la obra dentro de la ciudad, cuyos pedidos
pueden hacerse directamente á los Sres. Garo y Comp.ª, Abenhamar, 14, ó en el estable-
cimiento LA MAGDALENA, 49, Mesones, 49.

Nuevo descubrimiento antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El reumatismo es debido á un microbio llamado Zynoton translucens.
Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del orga-
nismo, y venas tendinosas de los músculos, superficies articulares y visce-
rales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (erag-
noides), de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio), siempre que
se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina
en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y hu-
medad. El tratamiento, por tanto, será «antiséptico» y el que tiene por
objeto destruir el «bacteria translucens». Las píldoras antireumáticas
Audet llenan cumplidamente esta indicacion; hacen de las serosas terre-
nos estériles á la génesis del microbio, del reuma y de la gota, supuesto
que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos
contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se
calman los dolores, sean articulares, musculares de la cabeza ó del pecho,
y desaparece de las coyunturas la hinchazon, si se ha presentado.—El
lumbago, la pleuritis y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte in-
ferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimis-
mo con las Píldoras antireumáticas Audet.—Es este un remedio radical
en todos los casos y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear nin-
gun otro tratamiento y quedan proscritos todos los tónicos, ungüentos,
balsamos, calientes y unturas.—Las píldoras antireumáticas Audet son
segurísimo remedio, y por sí solas son bastante para la curacion com-
pleta.—El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en ma-
teria de microbios y tantos laureos alcanzados con su Antiséptico para ma-
tar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo
exigente. 10 pesetas o. j.—De venta en las principales boticas.—Se remi-
ten, previo envío de su importe, del Instituto Audet, San Bartolomé, 7,
Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon y buenas boticas.

HIJERRO QUEVENNE Único aprobado por
la ACADEMIA DE
MEDICINA DE PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Debilidad de Estomago. - 50 Años de Exito.
Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de
la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad,
y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que
ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los
Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la
dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con
tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por
cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el
tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y
beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Lombreros en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid calle de
Olózaga, núm. 1 (paseo de
Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce mil-
lones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta mil-
lones, seiscientos noventa y siete

mil novecientos ochenta pesetas.

—Total. Cincuenta y dos millones

seiscientos noventa y siete mil,

novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata se-
guros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones aere-
dita la confianza que inspira al público, ha-
biendo pagado por siniestros desde el año 1864

de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta
y ocho millones, trescientos un mil, seiscien-
tas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase
de combinaciones, y especialmente las de
vida entera. Detalles, Rentas de educacion,
Rentas vitalicias y Capitales diferidos á pri-
mas más reducidas que cualquiera otra Com-
pañía.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos)

Madrid.—Subdirector en la provincia de Gra-
nada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de
Santa Teresa, núm. 2.—En la misma casa es-
tán las oficinas de la Comision del Banco Hi-
potecario de España y las de la Banque Trans-
atlántique, de las cuales es tambien apoder-
ado.

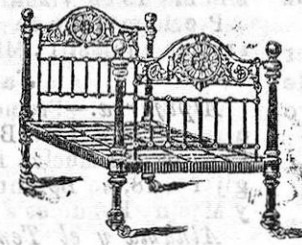
GRAN ALMACEN

de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en cla-
ses y precios, tanto del Re-
no como alemanes y fran-
ceses.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas

Gran almacen de hierro

y ferreteria de los señores

hijos de Ortega.

RETRATO CON COLORIDO

Por un nuevo procedimiento
que acaba de poner en práctica
DON JOSE A YOLA
(PADRE.)

Fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de ilumi-
nacion es el más fino y bonito
que hasta hoy se conoce y per-
mita por lo barato que es este

álcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho
todos los dias, aun cuando esté
cubiado ó llueva, de nueve á
once.

Especialidad en retratos in-
stantáneos de niños.

Una señora

soltera desea colocarse para cuidar

á una enferma ó señora que se en-
cuentre sola.—Darán razon, Posti-
go del Tribunal, núm. 6.

Piano vertical

francés de palo santo. Se vende en

precio módico.—Zacatin, frente al

café del Pasaje, calle del Tinte, nú-
mero 2, principal, derecha.

SEGURO

EL GRAN
PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.